

Edición Especial

COLEGIOS PÚBLICOS TENDRÁN CLASE SOLO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE.

Esto fue lo que se acordó tras una reunión entre el Ministerio de Educación y la Federación Colombiana de Educadores (Fecode).

Luego del paro de maestros que duró más de 30 días, **el Gobierno y la Federación Colombiana de Educadores** (Fecode) acordaron que los más de 8 millones de estudiantes afectados, **irían a clase hasta el 22 de diciembre**. Con el fin de recuperar el tiempo académico perdido **durante los plantones de los profesores**.

Sin embargo, este martes y tras una reunión que **sostuvo el Ministerio de Educación y Fecode**, las clases irían solo **hasta el 15 de diciembre**. De acuerdo con Blu Radio, en los próximos días **el Gobierno Nacional** expida el decreto por medio del cual se va a autorizar poder tener actividades académicas con los estudiantes durante la semana de vacaciones del mes de octubre, y así poder reponer parte de los **26 días que se perdieron**.

La medida **permitirá que las Secretarías y colegios** que ingresaron a comienzos de este mes de sus vacaciones de mitad de año, no extiendan su calendario académico **hasta el 22 o inclusive 26 de diciembre** como se había estipulado inicialmente.

Acerca del Paro

Este paro de maestros, fue el más largo de los tres que ha tenido que enfrentar el gobierno Santos, tuvo sin clases a 8,5 millones de niños en todo el país, colapsó varias avenidas del país y creó algunos enfrentamientos entre los docentes y el Esmad. Pero este viernes, a las siete de la noche, la ministra de Educación, Yaneth Giha, anunció que se logró un acuerdo: el paro llegó a su fin.

Para darle fin los acuerdos fueron los siguientes. Primero, Fecode podrá ser parte de una reforma estructural del Sistema General de Participaciones (la bolsa de donde la nación saca la plata) para garantizar se otorguen más recursos a la educación. Este punto se dará en medio de una amplia discusión en la que participarán el Congreso de la República, alcaldes, gobernadores y otros actores del sistema educativo.

Fuente: El Espectador.